



INFORMACIÓN RELEVANTE

14 de noviembre de 2024

ADOPCIÓN DE LAS MEDIDAS DEL CAPITULO VI, TÍTULO I, PARTE III DE LA CIRCULAR BÁSICA JURÍDICA DE LA SFC

BAC Holding International Corp. (“BHI”) informa que, en relación con la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BHI convocada para el 15 de noviembre de 2024, a las 9:30 a.m., se han adoptado las medidas de que trata el Capítulo VI Título I Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en relación con las prácticas inseguras y no autorizadas señaladas en esta misma norma.

Con este propósito, adjuntamos la Circular remitida a los funcionarios de la sociedad, sobre el particular.

Sin otro particular, se suscribe;

José Alberto Santana Martínez
Representante Legal